

Cozumel, Quintana Roo a 3 de febrero de 2026

ESTIMADO HUÉSPED.

El H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, le da la más cordial bienvenida a la isla del Caribe más visitada de México. Es por eso que les informamos que de conformidad con lo dispuesto en el artículo **135 QUÁTER** relativo a la tasa y período de pago del Derecho de Saneamiento Ambiental consignado en la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, Quintana Roo; conforme a las modificaciones aprobadas por la H. XVIII Legislatura del Estado y aprobadas mediante decreto **072 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo con fecha 17 de diciembre de 2024, a partir del día 01 de enero de 2025 entrarán en vigor la siguiente tasa aplicable al hospedaje de:

"70% del valor correspondiente a la Unidad de Medida de Actualización (UMA), diaria por noche y por habitación, al momento en que el pago de la ocupación se efectúe por adelantado, o al momento del registro (check in), o al momento de la salida (check out) si el pago es después de prestado el servicio"

Derivado de lo anterior, las tarifas actualizadas a partir de febrero de 2026 quedan de la siguiente manera:

UMA 2026, valor diario: 117.31 pesos. (Son Ciento diecisiete pesos con treinta y un centavos 31/100)

70% del valor del UMA Diario = \$82.12 (Son ochenta y dos pesos con doce centavos 12/100)

Este Derecho nos permitirá ofrecer mejores servicios en materia de Seguridad, Protección Civil, Saneamiento y Sustentabilidad en la Isla. El Fundamento Jurídico del Derecho de Saneamiento Ambiental (OSA), se encuentra en artículos 135 BIS, 135 TER, 135, QUARTER, 135 QUINQUIES, 135 SEXIES Y 135 SEPTIES, de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE.

"JUNTOS TRANSFORMAMOS COZUMEL"


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE COZUMEL
TESORERÍA MUNICIPAL
COZUMEL, Q. ROO
Mtro. JAVIER RICARDO VILLANUEVA CATZIM
TESORERO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO.